

quorum que al inicio. Leída que fue por Secretaría la presente acta, es aprobada por unanimidad.- La Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas treinta y cinco minutos.- Para constancia firman los asistentes, señora María Adriana Arias Buenaño por la representación anotada ,y José Pimentel Arias , Secretario Ad-Hoc , quien certifica.-

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de socios, al que remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 6 de MARZO del 2020

Ma Adriana JB
María Adriana Arias Buenaño

Apoderada de YOSSEF RAFAEL SPIVAK ARIAS

Accionista propietario de 720 acciones.

Ma Adriana JB
María Adriana Arias Buenaño

Apoderada de los copropietarios de 89.280 acciones, YOSSEF RAFAEL SPIVAK ARIAS y RAQUEL SPIVAK ARIAS en sus calidades de herederos de Girma Luz Arias Buenaño

J. Pimentel
José Pimentel Arias

Secretario Ad – Hoc



09/09/20 11:17

MINUTE: 65784-004-1-20
UMENTO: Renuncia
5532



NUMERO DE REPERTORIO:11.677
FECHA DE REPERTORIO:12/mar/2020
HORA DE REPERTORIO:10:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Marzo del dos mil veinte, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Presidente**, de **MARIA ARIAS BUENAÑO**, en la Compañía **REUSE ECUADOR S.A.**, de fojas **24.968 a 24.972**, Libro Sujetos Mercantiles número **4.068**. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 11677



Guayaquil, 21 de abril de 2020

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0216920

Guayaquil , marzo 6 del 2020

Señores

Junta General de Accionistas de REUSE ECUADOR S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Sirva la presente para manifestar mi voluntad de renunciar al cargo de Presidente de REUSE ECUADOR S.A. ,agradeciendo la confianza en mí depositada, renuncia irrevocable que guarda relación con motivos de orden personal .

Atentamente,

Maria Adriana JB
Maria Arias Buenaño

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REUSE ECUADOR S.A. CELEBRADA EL SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE -----

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Marzo del año dos mil veinte, siendo las diez horas veinticinco minutos, en el local social de la compañía, situado en la Lotización Inmaconsa, en el COMPLEJO DE BODEGAS CORPMOSA, oficina 9, calle Gama kilómetro 22 vía perimetral de la ciudad de Guayaquil, a objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "REUSE ECUADOR S.A." al amparo del art. 238 de la Ley de Compañías, comparecen YOSSEF RAFAEL SPIVAK ARIAS y RAQUEL SPIVAK ARIAS, debidamente representados por la señora María Adriana Arias Buenaño, mediante poderes escriturados oportunamente entregados al Gerente General de la Compañía. el primero de los nombrados, YOSSEF RAFAEL SPIVAK ARIAS, propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América y adicionalmente, en copropiedad con su hermana RAQUEL SPIVAK ARIAS, en sus calidades de poseesionarios efectivos de la herencia de su señora madre Girma Luz Arias Buenaño, 89.280 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, acciones que sumadas dan el 100% del capital pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1.-Conocer y resolver sobre la renuncia presentada por la Presidente de la compañía, señora María Adriana Arias Buenaño.

Actúa como presidente de la Junta la señora María Adriana Arias Buenaño y como secretario Ad Hoc el señor José Pimentel Arias, quien, en tal calidad establece que a esta Junta han asistido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de NOVENTA MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$90.000), quienes están de acuerdo con el punto a tratarse.

La Junta resuelve aceptar la renuncia que al cargo de Presidente de REUSE ECUADOR S.A. ha presentado su presidente María Adriana Arias Buenaño, autorizándola a inscribir en el Registro Mercantil la renuncia aquí aceptada.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta, concluido, se reinstala de la junta con el mismo